



ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO RE-007-2025
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La Institución Educativa, realiza el siguiente análisis del sector teniendo en cuenta la intención del proceso contractual que se desea realizar.

1. ASPECTOS GENERALES

SOBRE LA DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL EN QUE SE BASA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

El artículo 2 de la Constitución Política, establece como fines esenciales del Estado: “(...) Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 44 Ibídem, indica: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.”

“... el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento ...”

“Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” (Subrayado fuera de texto)

El artículo 67 Ibídem, establece: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.”

(...)

“Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.” (Subrayado y negrilla fuera de texto)

LA IMPORTANCIA QUE TIENEN LOS MATERIALES DE PAPELERIA, ASEO Y DEPORIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Los materiales de papelería, aseo y deportivos son fundamentales para el adecuado funcionamiento de una institución educativa, porque permiten el desarrollo eficiente de las actividades académicas, administrativas y formativas, así como la creación de un ambiente sano y seguro para la comunidad escolar.

- **Papelería:** indispensable para la planeación, organización y ejecución de procesos académicos y administrativos (preparar guías, registros, evaluaciones, oficios, certificados, actas, etc.).



- **Aseo:** asegura la limpieza, higiene y salubridad de las instalaciones, previniendo enfermedades, cuidando la infraestructura y cumpliendo las normas sanitarias.
- **Material deportivo:** fomenta la práctica del deporte, la recreación y hábitos saludables, fundamentales para la formación integral, el desarrollo físico y la convivencia de los estudiantes.

En conjunto, estos materiales contribuyen a mejorar la calidad del servicio educativo, fortalecer la gestión institucional, proteger la salud de estudiantes y docentes y promover un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar escolar.

CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y DEPORTIVO:

La Institución Educativa la Tigrera, tiene la responsabilidad de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, administrativas, de bienestar y deportivas para sus estudiantes y personal.

Actualmente, la institución Educativa, presenta escasez y/o deterioro de los insumos de papelería, aseo y material deportivo, lo cual dificulta la preparación de material pedagógico, la gestión administrativa, el mantenimiento de condiciones de higiene y la realización de actividades físicas y recreativas.

Esta situación pone en riesgo la calidad del servicio educativo, el cumplimiento de las normas sanitarias y la formación integral de los estudiantes.

Por lo anterior, se hace necesario adquirir oportunamente elementos de papelería, aseo y deportivos que permitan mantener en funcionamiento adecuado la institución, asegurar un ambiente limpio y seguro, y promover la práctica del deporte y la recreación en beneficio de la comunidad educativa.

Marco regulatorio:

- Constitución Política de Colombia, artículos 44, 67 y 209, que consagran el derecho fundamental de los niños, el acceso a la educación y los principios de la función administrativa.
- Ley 80 de 1993** – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 115 de 1994** – Ley General de Educación.



- Resoluciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional** sobre el adecuado uso de recursos públicos para dotación de instituciones educativas.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios son:

Descripción Producto	Código Producto
Papel para Impresora o fotocopiadora	14111507
Tóner para impresoras o fax	44103103
Suministros de escritorio	44121600
Instrumentos de escritura	44121700
Balones de futbol	49161504
Balones de voleibol	49161608
Suministros de aseo y limpieza	47130000

FUNDAMENTO TÉCNICO:

Por compra de elementos de papelería, aseo y deportivos, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Adquisición de elementos de papelería, aseo y material deportivo necesarios para el normal funcionamiento académico, administrativo y de bienestar de la Institución Educativa la tigrera del municipio de Alvarado

Objetivos Específicos:

- Adquirir los insumos de papelería necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.
- Dotar a la institución de los elementos de aseo requeridos para mantener limpias y en buen estado las instalaciones escolares.
- Suministrar material y equipos deportivos para promover la práctica del deporte y la recreación entre los estudiantes.
- Garantizar que todos los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en los pliegos de condiciones.

Optimizar los recursos institucionales mediante la compra centralizada y planificada de estos insumos, asegurando su disponibilidad oportuna durante el periodo escolar.

Ficha Técnica:

Dirección: Vereda La Tigrera

Email: jesus.bernal@sedtolima.gov.co - Teléfono: 3213188071

Web: <http://www.https://latigrera.colegiosonline.com/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA
NIT 900.028.806-6
ALVARADO - TOLIMA

ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE I.E LA TIGRERA

Pág. - 4 - de 8



El presente cuadro establece las descripciones de los elementos requeridos por la institución educativa:

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT
1	Platero escurridor con tapa	UND	1
2	Hipoclorito	GALON	6
3	Escobas más palo	UND	18
4	Traperos con palo	UND	11
5	Recogedores con palo y banda	UND	7
6	Ambientador	LTS	8
7	pastillas de cloro	KL	1
8	Bolsas para la basura tamaño grande 70 x 100 cm	KL	3
9	Resmas de papel carta,	UND	45
10	Tóner 83 a genérico	UND	15
11	Marcadores tablero eding 360 negros	UND	13
12	Marcadores tablero eding 360 rojos,	UND	12
13	Toallas de mano micro fibra	UND	16
14	Vinilo (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	LTS	5
15	Cosedora metálica 690 Rank	UND	1
16	llave para lavaplatos	UNS	1
17	Desagüe para lava platos	UNS	1
18	juego de tintas originales Epson 544 x 4 colores	KIT	2
19	Juegos de tintas para la impresora l3210.	KIT	5
20	Rollo de papel Kraft 36	ROLLO	1
21	Rollo de cinta transparente ancha 48 X 100	ROLLO	4
22	Resma de papel oficio	UND	10
23	KILO de Colbon	KL	4
24	Bolsa de detergente en polvo (5 kg)	5 KG	5
25	Marcadores tablero eding 360 verde	UND	5
26	Marcadores tablero eding 360 AZUL	UND	4
27	Tarros de Tinta para marcadores eding BT 30, (2)roja ,(2) verde,(2) azul Y (2) negra	UND	8
28	Chupa para sanitario	UND	1
29	vinilos de colores 2 de cada color (amarillo, rojo, azul, blanco y negro) 250 ml,	ML	10
30	kilos de detergente en polvo	KL	16
31	Rastrillos,,	UND	2
32	litros de hipoclorito de sodio	LTS	10

Dirección: Vereda La Tigrera

Email: jesus.bernal@sedtolima.gov.co - Teléfono: 3213188071

Web: <http://www.https://latigrera.colegiosonline.com/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA
NIT 900.028.806-6
ALVARADO - TOLIMA

ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE I.E LA TIGRERA

Pág. - 5 - de 8



33	extintor DE 10 LIBRAS MULTIPROPOSITO	UND	1
34	Balones de futbol sala	UND	10
35	conos 23 CMS	UND	15
36	Discos platillo	UND	15
37	Aros ULA ULA plano 50 cm	UND	10
38	MESA DE PINPON (4 raquetas, 2 cajas de pimpones)	UND	1
39	Balones voleibol,	UND	5
40	BALONES baloncesto No 7	UND	5
41	Borrador para tablero	UND	3
42	Cepillos sanitarios	UND	2
43	Esponjillas	UND	4
44	Pliegos de papel seda	PLIEGO	30
45	Blocks de papel iris X 35 HOJAS	UND	3

Lugar de ejecución:

Sede principal de la institución educativa la Tigrera del municipio de Alvarado.

Población beneficiaria:

Docentes	Administrativo	estudiantes
----------	----------------	-------------

Cronograma

Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los CINCO (5) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	DIAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ENTREGA DE LOS ELEMENTOS					X				

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizo la oferta del escenario comercial en el ámbito local y virtual, identificando los siguientes proveedores en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZON SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIIU V 4)	TIPO DE SOCIEDAD
DISTRIBUCIONES LORENA RUBIO	1106713571-1	VENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA ENTRE OTROS	PERSONA NATURAL

Dirección: Vereda La Tigrera

Email: jesus.bernal@sedtolima.gov.co - Teléfono: 3213188071

Web: <http://www.https://latigrera.colegiosonline.com/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA
NIT 900.028.806-6
ALVARADO - TOLIMA

ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE I.E LA TIGRERA

Pág. - 6 - de 8



SUMINISTROS ALCAZAR	28798677-2	VENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA ENTRE OTROS	PERSONA NATURAL

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Institución Educativa LA TIGRERA, analizo la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIDO
Objeto del Contrato	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO TALES COMO :(PRODUCTOS DE PAPELERIA Y ASEO), PARA GARANTIZAR EL ASEO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS- ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE ALVARADO – TOLIMA.
Número y fecha del Contrato	004 DEL 04 -06-2024
Modalidad selección	CONVOCATORIA
Razón Social Contratista - NIT	SUMINISTROS TAVAPADI 1.107.975.479-7
Valor del Contrato	4.383.100,00
Plazo del Contrato	3 DIAS
Garantías exigidas en el contrato	No
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	No

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Número	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quien se le tratará?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	ejecución del	por implementación que se inicia estimada en	que se	Monitoreo y revisión

Dirección: Vereda La Tigrera

Email: jesus.bernal@sedtolima.gov.co - Teléfono: 3213188071

Web: <http://www.https://latigrera.colegiosonline.com/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA
NIT 900.028.806-6
ALVARADO - TOLIMA

ESTUDIO DEL SECTOR

PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE I.E LA TIGRERA

Pág. - 7 - de 8



1	General	Externo	Ejecución Riesgos Sociales	Suspensión temporal	Possible	Moderado	Cualquier momento	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo
2	Interno	Planeación - Ejecución Riesgos Operacionales	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Baío	Entidad	Raro	Improbable	Menor	No	Categoría
			Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del Presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Insignificante		Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Baío		Insuficiente	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Baío	Entidad - Contratista	Entidad - Contratista
													A los 3 días siguientes de originarse el riesgo
													A los 5 días siguientes de originarse el tratamiento
													¿Como se realiza el
													Periodicidad ¿Cuándo?
													Cada 2 días

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cotización No. 1 DISTRIBUCIONES LORENA RUBIO	Cotización No. 2 SUMINISTROS ALCAZAR	Promedio
1	Adquisición de elementos de papelería, aseo y material deportivo necesarios para el normal funcionamiento académico, administrativo y de bienestar de la Institución	8.839.900,00	9.041.400,00	\$8.940.650,00

Dirección: Vereda La Tigrera

Email: jesus.bernal@sedtolima.gov.co - Teléfono: 3213188071

Web: <http://www.https://latigrera.colegiosonline.com/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TIGRERA
NIT 900.028.806-6
ALVARADO - TOLIMA

ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE I.E LA TIGRERA

Pág. - 8 - de 8



Educativa la tigrera del municipio
de Alvarado.

\$8.940.650,00

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	CDP No.
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros Ej: papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos (Excepto elementos de ferretería metálicos)	\$8.940.650,00	007
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO			\$\$8.940.650,00

ORIGINAL FIRMADO

JESUS EDUARDO BERNAL PRADA

Rector